EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE | *Quito, (Ecuador). — Lunes 15 de Abril de 1901.* | AÑO II. — NUMERO 298

Gran Hotel Francés

DE LOS

SENORES CHARRIAUD & CIA.

Ponen en conocimiento del público que desde el día 1° de Marzo queda abierta una Sucursal en Ambato, en la casa de la Sra. María Fernández, situada en toda la esquina de la plaza principal, al lado de la Municipalidad, en el punto más central de la ciudad, con el nombre de GRAN HOTEL FRANCES.

En este bien organizado establecimiento ponemos á disposición del público toda clase de comodidades: alojamientos amueblados y bien aseados, timbres eléctricos en todos los cuartos, salón particular, servicio esmerado en todo y mucho aseo. Cocina inmejorable y delicada.

Acabamos de recibir directamente de Burdeos, de las casas Babin y Bardinet un grande surtido de vinos y licores finos de las mejores marcas.

Panadería en el mismo Hotel.

El Sr. Charriaud muy conocido en el país ha resuelto poner en este mismo Hotel una Casa de Consignación con la que nuestra clientela quedará muy satisfecha por la prontitud que tendremos en despachar las mercaderías. Al llegar á la casa todas las mercaderías serán pesadas y examinadas para ver si están conformes con las guías de los expeditarios; escogeremos los arrieros más honrados y conocidos.

Para mayor facilidad de los pasajeros tenemos en el Hotel de Quito y de Ambato la Empresa de Omnibus nuevos de los Sres. Cordovez y Cía., que hacen viaje de Ambato á Quito en un día; también van á Riobamba y Cajabamba. Servicio regular, dos veces á la semana.

NOTA.—Todos los pasajeros que deseen que se les retenga asientos pueden anticipar por telégrafo.

En el Hotel de Quito abriremos pronto una gran panadería al estilo "FRANCO SUIZO."

NO SE PIERDA LA OCASION

De comprar pagando solamente el diez por ciento semanal.

Relojes de oro y plata desde cinco sucres.

Alhajas finas de brillantes, perlas y piedras finas para todos los gustos.

Leontinas y cadenas de plata y oro.

Carrera Venezuela, N°. 72, frente á la Sastrería de los señores Vásconez y Endara.

Quito, Marzo 11 de 1901.

J. P. CHAMBAUD.

INVASION!

A los cazadores y aficionados

Vendo: Escopetas Francesas, Inglesas, Españolas y Belgas de todo sistema y calidad á precios nunca vistos.

Rifles de salón y pistolas, calibres 6 milimitros y 9 milimitros.

Revólveres Smith y Nevson, Hammerless, Puby, Americanos, Franceses y otros sistemas y clases, desde el módico precio de $: 8.

Hay también un variado surtido en cartuchos y Balas, manoplas, tijeras, puñales, machetes cubanos, navajas, cuchillos para mesa, máquinas de peluquero y para pelar caballos etc. etc., y un lindo surtido en toda clase de mercaderías y útiles de cazería.

¡AVISO IMPORTANTE!

Para facilitar las compras á las personas deseosas de tener cosas de buen gusto, buenas y baratas la casa vende pagando solamente el diez por ciento de la compra; y semanalmente, al mismo precio que al contado.

Ocurrir, Carrera Venezuela N°. 72, frente á la Sastrería de los señores Vásconez y Endara.

Quito, Marzo 11 de 1901.

J. P. CHAMBAUD.

Escuela de Artes y Oficios

Desde el primero de Abril próximo se recibirán toda clase de obras en los talleres de Carpintería, Carrocería, Zapatería, Herrería, Mecánica, Sastrería y Tenería.

Precios convencionales.

Se compran pieles de toda clase.

El Director.—S. PEREZ

Alejandro S. Melo

tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela que pueden dirigirse al Teléfono N°. 71, á cualquiera hora del día y de la noche, en que estará listo para ofrecer sus servicios profesionales, exceptuando las horas de 9 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Quito, Marzo de 1901. (8 v.)

Nueva Ley de Aduana

Vendo á precios bajísimos: Telas de seda, lana y algodón última novedad, para blusas y vestidos.

Sombreros elegantes, que se adornan al gusto del cliente. Igualmente un lindo surtido de fantasías de última moda en adornos, cintas, flores, encajes, pasamanerías, calcetines, medias para señoras etc. etc.

Carrera Venezuela, N°. 72, frente á la Sastrería de los señores Vásconez y Endara.

Quito, Marzo 11 de 1901.

J. P. Chambaud.

COGNAC BISCUIT

DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas.

Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana.

Compra y venta de mercaderías á comisión, arreglos de títulos de propiedad. Embarques, inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

GONZALEZ Y RIVAS.—Comisionistas

—CASILLA N.° 4—GUAYAQUIL,—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazu, al lado del Banco del Ecuador— Guayaqui

GRAN CAFE CENTRAL

(Carrera Venezuela N°. 45, antigua calle de la Platería, casa del finado Sr. Dr. Ricardo Valdivieso).

Se sirve Bisteek, Lunch, Tortillas, Té, Café, Chocolate.
Se preparan Ponches calientes de toda clase
Licores finos de toda clase, por mayor y menor, al mismo precio que en las demás cantinas.
Se preparan Coktail Bitter, de toda clase.
Variado surtido en conservas frescas, de las mejores marcas.

SERVICIO ESMERADO

Juan E. Alcoser.

SUCURSAL LA ITALIA

Acaban de llegar Vinos Italianos de los más *finos y preferidos.* Victoria Espumante y Grinolino. Brachette y Lágrima Cristi. Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala. Nebbiolo y Chartruis. Freisa y Curazao. Falermo y Cognac Gallito. Malvasia y Mistelas en botellas de fantasía.

Vinos Franceses.—Champagne Montebello. Champagne Sarmoutt. Vino Sauterne y Bitter Aperital. Vino Gravè del más fino y Bitter Augusturo.

Vinos Españoles.—Jerez Gilbey y Kino Kola.

Vinos Portugueses.—Oporto Gilbey y Agua Apolinaris. Oporto Carrasco y Torres. Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrilitos. Vermouth Torino legítimo. Vino Burdeos Sant Emilion. VinoBurdeos San Julián. Vermout Francés Noil i P.

Botellas.—Vino Burdeos común.

Barriles.—Jerez Seco. Jerez Dulce. Jerez Abocado. Málaga. Aguardiente de Ica (Perú). Italia de Locumba (Perú). Mayorca de Guayaquil. Cerveza Chimborazo y Cerveza negra. Cerveza Ambos Mundos, importada directamente para nuestra Casa.

Conservas.—Camarones é Higos de Nápoles. Ración de Campo. Sardinas sin espinas. Caracoles y Mantequilla extranjera Corn Biff. Sardinas en mantequilla. Salmón. Ostras y Pimientos Morones. Salchichas Trufadas. Chorizos. Langosta. Jamón del Diablo. Caviar de Rusia. Choros en miniatura de Chiloé (Chile). Salchichón de Génova. Pickles de toda clase. Pimienta molida. Té Hornimans. Espárragos y Puntas de Espárragos. Ciruelas en tarros y por libras. Trufas y Sopa á la Juliana. Jamones de pernil y Bacalao por mayor y menor. Lámparas y Picadores Universales. Chocolate de varias clases. Confites en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas en jugo chilenas. Fideos y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustrina para planchadoras. Pasas, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Italia.

Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, Rey del Mundo y Ramillete

Acaban de llegar

Gran novedad en conservas.
Blok de seis cajas de conservas diferentes.
Blok de un almuerzo completo con vino y cognac.
Maqueronz á la Marinè en vino blanco.
Atim á la Marinè.
Sardinas en aceite, en tomate y en mantequilla.

El acreditado Mallorca "MOSCOSO" se halla de venta en las principales cantinas de esta Capital.

NOTICIAS DEL NORTE

Telegrama de Tulcán

Organización de 2 batallones en Pasto

RIVADENEIRA EN TUQUERRES

Los curuchupas abandonan las armas

Reaparición de Sarasti

APOYO DE MORENO Y SCHUMACHER

Detalles interesantes

Tulcán, Abril 14 de 1901.

Sres. Redactores de "El Diario".

La trama del otro lado ha sido tan enredada, que ahora es que se la está sacando bien en claro. Medina ha estado en Pasto organizando dos batallones como Jefe de la cruzada; mandole á Rivadeneira á Túquerres, á donde le trasmitió un telegrama pidiéndole una suma de dinero para racionar y gratificar gente, comprar alpargatas, y facilitar la movilización. Se conoce que la suma pedida era de consideración, por cuanto el Capitán General, Rivadeneira, no pudo ó no quiso satisfacerla, y se contentó con responderle, que todo lo abonaría en el Ecuador. Esto ha sido motivo de un serio disgusto que ha dado por resultado que Rivadeneira imparta la orden para que los curuchupas se despojen de las armas y regresen á sus hogares.

Aquí debo advertir, que á despecho de lo resuelto por el Gabinete de Bogotá, todos ellos se preparaban á llevar á cabo la invasión.

Se habló mucho de la desaparición repentina de Sarasti; asomó ya este Jefe *perdido* que cediendo á las instancias de unos amigos fué á esparcirse por el campo. Nutrido de aire oxigenado y despabilado el entendimiento de las perturbaciones que ocasiona el abuso del guarapo, hoy se encuentra platicando con Quiñónez y Escandón. Dícese que los dos últimos se han dirigido á Medina para persuadirle de la necesidad de echar á un lado á Rivadeneira, para reconocer á Sarasti como á Director de la Guerra: Aun no reciben contestación.

Escandón, el que se halló en la acción del Chimborazo, dice un amigo que le oyó, es el que no se conforma con que los pobres curuchupas regresen al Ecuador de un modo tan desairado, y anima á todos con la esperanza de que al fin el General Medina dará contestación favorable. Ya veremos si se saca el clavo.

La autoridad de Rivadeneira estuviera ya desconocida, si no contará con el apoyo de los Obispos Moreno y Schumacher. Y sin duda para consultar nuevos planes el Conde Dn. Aparicio, llamado por Moreno, ha salido ya de Túquerres para Pasto.

Nuestras tropas en Tulcán están bien apercibidas para defender la frontera; pues no es difícil que los enemigos quieran sorprenderlas, lanzándose á una aventura desde luego sin consecuencias de triunfo, y solo para justificar la inversión de los dineros recibidos del Exterior.

Corresponsal.

Cable

Servicio especial y directo para "El Diario"

INGLATERRA

Londres, Abril 9.—Kitchermer dice de Pretoria con fecha 8 de Abril que Plumes ha ocupado Prictersburgo con pequeña oposición, capturando 2 locomotoras y 39 carros. La captura se cree importante, pues se sabe que el término del Ferrocarril ha sido capturado. El Gobierno boers desde la evacuación de Pretoria ha dejado todo el ferrocarril en manos de los ingleses.

Según un despacho de Kitchermer sólo un hombre ha sido muerto. Kitchermer comunica la captura de 16 prisioneros, 50 caballos y los depósitos de artículos para la guerra.

Boshmankop, Comandante en Jefe de la Colonia de Orange River, dice que un destacamento de 100 hombres del quinto de lanceros y los jeomarr é imperiales fueron atacados por cuatrocientos boers al Norte de Aberdeen en la Colonia del Cabo. Después de varias horas de pelea los ingleses se rindieron y fueron capturados con excepción de unos veinticinco que pudieron escapar.

ESTADOS UNIDOS

Washington, Abril 9.—El Departamento de Marina ha recibido un despacho del Almirante Remeo, fechado en Cabite en 8 de Abril, demostrando el grupo de las fuerzas de insurgentes que se rindieron al Coronel Coodell, el 4 de los corrientes, los que consistieron en trece oficiales, 83 hombres, 92 rieles y 4000 cápsulas, y además se rindieron 311 hombres desarmados los que han jurado la alianza á los Estados Unidos.

POR TELEGRAFO

SERVICIO
DE NUESTROS CORRESPONSALES

BOLIVAR

GUARANDA, 13 de Abril.—Sr. Director de "El Diario."—Se ha recibido la noticia que el Sr. Melchor Vizuete, padre del actual primer Jefe del "Vinces", César B. Vizuete, ha fallecido en la provincia de Los Ríos.

—El Sr. Vicente Flores, propietario de este lugar, está gravemente enfermo; se desespera de salvarlo.

—"El Luchador" circuló ayer, con bueno y abundante material. Registra una correspondencia de San José en que se da cuenta que el cura de ese lugar es partidario de "misticismo"! y que aplaude calurosamente á su autor.

De aquí y de allá

La hermosura á domicilio

En Londres son actualmente muy solicitados los doctores que se dedican á corregir ó aumentar la belleza femenina.

La carrera de estos «facultativos para la belleza» podría ser brillantísima si las hermosas londinenses no acudiesen á toda clase de subterfugios para esconder á los ojos de sus amigas y rivales los medios ó métodos cuya eficacia han probado.

En cambio, la que tiene interés en descubrir la fuente de la belleza de su amiga, no se para en barras y establece un verdadero espionaje alrededor de ésta, hasta lograr su objeto. Pero ¡ay del facultativo indiscreto que descubriera el nombre de una de sus clientes! perdería inmediatamente toda la clientela. Ningún rótulo indica la casa de la «hermoseadora» y las damas evitan todo lo posible presentarse allí; prefieren que ésta las visite en su propia casa para conservar mejor el secreto.

Una de las doctoras más acreditadas en el «Westend» de Londres, es una húngara, que posee un ungüento que goza de mucha fama en los altos círculos londinenses. Verdad es que por una botellita pequeña se hace pagar 50 francos; ¡pero, qué importa eso, si á una tez de cuarenta años devuelve la frescura de los 17!

Muchas damas no se contentan con ungüentos, sino que se sujetan á una cura en toda regla.

Para ello, la «paciente» descubre el cuello, envuelve el cabello en un pañuelo para preservarlo de cualquier contacto y cubre sus hombres con un peinador, como el que usan los hombres para afeitarse.

Luego empieza la operación, que consiste en exponer la cara durante algún tiempo á vapores calientes, luego se seca, se unta con alguna crema y se hace un masaje adecuado, tras lo cual se unta la cara de nuevo con la harina de trigo, mezclada con algún ungüento y se vuelve á hacer el masaje hasta que la harina cae en escamas secas.

Se limpian bien con un cepillo las cejas y las pestañas, se pasan polvos por la cara y termina la función con una sesión de electricidad.

La que desea resultados rápidos, se atreve á sujetarse á un tratamiento mediante el cual se muda la piel. Es una operación peligrosa que se ha de hacer con gran esmero; hace padecer bastante á la víctima de tan estupenda vanidad, la cual en algunos casos, queda desfigurada por mucho tiempo.

Este procedimiento está más en uso en París que en Londres; además, el buen práctico revela con franqueza á su cliente si la cura ha de tener éxito ó no, El precio de esta cura es muy elevado; no baja de 2.500 francos.

Una de las doctoras más famosas en el arte de hermosear, y que se pasa la vida yendo de París á Londres y de allí á San Petersburgo y Viena, no emprende el tratamiento más sencillo por menos de 2.000 francos.

∴

APLICACIONES DEL BICARBONATO DE SOSA. — Esta sustancia es una sal importante, y tiene tantas aplicaciones en la economía doméstica y en los usos ordinarios de la vida, que no debería faltar en ninguna casa.

Si la leche se ha agriado, el mejor medio y el más inocente para regenerarla, es añadirle una corta cantidad de bicarbonato; lo mismo puede hacerse con la cerveza, el vino y otras bebidas y alimentos, sin que haya temor ninguno de tomar dichas sustancias; antes por el contrario, el bicarbonato es uno de los mejores digestivos.

Si las aguas de una localidad son calizadas, de tal modo que no cuezan bien las legumbres, basta poner estas en agua con bicarbonato para que se cuezan con facilidad.

Las grasas y materias cuando se enrancian, adquieren mal olor y muy mal sabor, fácilmente pueden corregirse lavándolas con agua que tenga en disolución bicarbonato de sosa, cuya sal neutraliza los ácidos que se forman por el enrancíamiento de las grasas.

En las acedías y otras afecciones del estómago, uno de los mejores remedios es tomar una corta cantidad de bicarbonato.

En las quemaduras da buen resultado la aplicación del polvo de bicarbonato humedecido, y también en las picaduras de abejas, avispas y otros insectos.

Por fin, una aplicación de bicarbonato de sosa, aconsejada por Liebig, se halla en práctica en Inglaterra en las preparaciones de pastelería, que consiste en reemplazar la levadura que comunmente da mal gusto á la pasta, por cierta cantidad de bicarbonato. Por la acción del calor hay desprendimiento de ácido carbónico que esponja la masa á la manera que se verifica en la fermentación panídica, añadiendo á la masa agua ligeramente acidulada con ácido clorhídrico, cuyo ácido forma cloruro de sodio ó sal común con desprendimiento del ácido carbónico.

∴

UN TELEGRAMA DEL PLANETA MARTE.—Así como suena. Y si hay algún incrédulo que ponga en duda hecho tan maravilloso, sepa que en la sala de telegramas del Observatorio de París se exhibe al público, si no precisamente el despacho enviado á la Tierra por los habitantes de Marte, una comunicación del Observatorio de Kiel *dando traslado* de aquella interesante misiva interplanetaria.

He aquí lo sucedido: El día 18 de diciembre último, uno de los colaboradores de Mr. Peckering, director del Observatorio de Harward College, hallábase explorando los espacios celestes con ayuda de su telescopio, cuando de improviso notó ciertas *irregularidades* en el planeta Marte. En efecto; á lo largo del mar Icario (nombre dado por los astrónomos á ciertas manchas de color verdoso que existen inmediatas al primer meridiano de Marte) pudo observar Mr. Douglas una serie de puntos lu inosos; que debía extenderse algunos centenares de kilómetros, en rigurosa línea recta. Los focos brillaron, sin interrupción, una hora y diez minutos, extinguiéndose con la misma rapidez que habían aparecido.

La circunstancia de aparecer las luces en disposición geométrica hicieron suponer á Mr. Douglas que aquellas debían ser producto de una acción voluntaria, y en este caso se trataba de una intentona de los martianos para ponerse en comunicación con la Tierra.

El astrónomo contó su aventura á Mr. Peckering, y éste se apresuró á telegrafiar el descubrimiento al Observatorio de Kiel, que á su vez ha notificado á todos los Observatorios del mundo el gran acontecimiento de que ha sido teatro nuestro sistema planetario.

Como desde aquí al 22 de Febrero el planeta Marte ha de ocupar excelente posición para observarlo, podrán averiguar los astrónomos si realmente se trata de un hecho científico importante, ó si todo ha sido efecto de una alucinación de su colega norte-americano.

Crónica

Mario Latorre

tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela que pueden dirigirse al Teléfono N.° 4, á cualquiera ora del día y de la noche, en que estará listo para ofrecer sus servicios profesionales, exceptuando las horas de 9 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Quito, Abril 15 *de* 1901.

Uniformes

Hay un reglamento de uniformes para el ejército, ¿no es verdad?

Pues bien, debe ser obedecido en sus menores detalles por los señores jefes y oficiales.

Cuando ocurre una parada, se ven cosas muy singulares en la indumentaria militar.

Unos usan levita, otros ostentan casaca, algunos dormán; las hechuras y los cortes son diversos, variados, *amenos*. . . . .

Pero esto puede pasar todavía.

Como puede pasar que un oficial de artillería vista como de infantería y viceversa.

Lo que no puede pasar es la variedad en el tocado.

Unos se contentan con el simple kepi.

Otros se cubren con el antiguo tricornio, herencia de la Revolución francesa y de los mariscales napoleónicos.

Estos, llevan en la erguida cabeza un casco homérico, digno de Héctor.

Aquellos, en fin, se ponen altos morriones con vistosos plumajes y dorados y chilindrinas, de modo que, de lejos, parecen el adorno de un jivaro. . . . .

Ahora ¿qué decir de la insignia del grado?

Unos, los más, lucen tan sólo los galones de ley.

Otros, llevan, además, las charreteras que les corresponden.

Y todos marchan unidos. . . . . y uniformados, naturalmente.

Igual variedad, en las espadas espadas de gala, de salón, floretes verdaderas espadas, sables de caballería, etc., etc.

Debe remediarse el daño, poniendo la ley en estricta vigencia.

Ya deben ser para nuestra milicia tiempos prehistóricos aquellos en que se veía por las calles jefes y oficiales con pantalón rojo, kepi y gran capa española; coroneles con dormán y sombrero de paja; comandantes con espada y paraguas, mayores con levita de paisano y pantalones de militar, etc., etc., etc.

Respuesta

En el N° 6 de «El Teléfono» se lee lo siguiente:

"UNA PREGUNTA.—En la Imprenta de Gobierno, hay tres cajistas de primera clase, con sus respectivos títulos y la asignación de cuarenta sucres mensuales cada uno, los mismos que abona el Tesoro Nacional. ¿Por qué razón á estos infelices se les abona nada más que á treinta sucres á cada uno? y téngase en cuenta que este es un perjuicio clamoroso, porque con este sueldo tienen que atender á sus numerosas familias.

Ojalá el Sr. Director indique, cuál casa de beneficencia es la que se sostiene con el sudor de estos cajistas."

Ahora bien, ayer se presentó en esta Redacción el Sr. D. Emilio Bello, Director de la Imprenta Nacional, y nos dijo que no son tres los cajistas en cuestión sino dos, (así está de bien informado el colega), los Sres. Araujo y Barba; pero que éstos aceptaron el cargo no sólo con pleno conocimiento de la rebaja que en sus sueldos iba á hacérseles, sino conviniendo en ello, como en una condición indispensable.

¿En qué se emplean los veinte sucres de la merma?

En lo siguiente:

Diez sucres se le da al cajista de segunda Aurelio Torres, á guisa de sobresueldo, por ser el tal uno de los mejores y más antiguos entre los que trabajan en la Imprenta Nacional, y ser constante, que merece más remuneración de la que le señala la ley y que es mucho más laborioso y hábil que los expresados Araujo y Barba.

Los diez sucres restantes se distribuyen como gratificación entre cuatro meritorios, que no ganan nada y sirven á conciencia, cada uno en la medida de sus fuerzas, desde hace bastante tiempo.

Finalmente, todo ello se ha hecho con conocimiento y anuencia del superior.

Por otra parte, combinaciones parecidas se practican con mucha frecuencia en la mayor parte de las oficinas públicas, donde el sueldo de uno se divide entre dos ó más operarios.

¿Queda contento el colega con la respuesta?

A propósito

de la guardia del Palacio. Hacemos la indicación de que ella sea retirada á las seis de la tarde.

¿Qué objeto tiene durante la noche?

A quién ó qué va á custodiar?

¿A quién ó á qué va á honrar?

Ciérrense las puertas; dése habitación á los conserjes, y el Palacio quedará suficientemente custodiado.

La guardia nocturna para lo que sirve es para emporcar horriblemente el local, no sólo con desperdicios de cena, sino con algo inmundo é innominable.

Y, de tiempo en tiempo, hasta se ha dicho que se cometen actos de inmoralidad.

Seamos cultos y no nos pongamos en expectación con porquerías llevadas á cabo en el por su destino primer edificio de la República.

Fuera de que esto de las guardias nocturnas es cosa nueva.

Nunca las ha habido.

Concluído el despacho se cerraba el Palacio, y hasta mañana.

Volvamos á la práctica antigua: es la mejor.

Escándalo

Ayer á las dos de la tarde, con

el mayor y más cínico de los escándalos, se jugaba á los dados en las puertas mismas del Palacio de Gobierno.

¿Quiénes eran los jugadores?

¡Quienes habían de ser! Individuos de la guardia.....

Es el colmo.

Obras son amores.....

«El Tiempo» es un diario neutro.—No lo decimos por ofenderle, ni mucho menos porque creamos que eso constituye un crimen, ni siquiera una falta de patriotismo. Cuando la pasada campaña electoral, no quiso abanderizarse y se sostuvo en el justo medio. Para ello tendría sus razones, y no nos metemos en averiguarlas.

Pero esa actitud ¿deberán igualmente sostenerla sus agencias y sus agentes, es decir, las partes que constituyen el todo?

Y no lo decimos tampoco porque la agencia de Quito sea una nidada de franquistas donde se desuella al Gobierno; en su derecho está y con su pan se lo coma, sino porque es, igualmente, una lechigada de *curuchupas*, que se dedican al mismo santo ejercicio.

—¿Y qué les importa á ustedes?—nos van á decir los señores en cuestión.

Pues nos importa lo siguiente: que son los franquistas, los sendo-radicales quienes, aquí y en otras partes, están haciendo migas con los ultramontanos, y no los amigos del Gobierno, que á nadie dan motivo.

Entonces ¿para qué escriben tanto los periódicos franquistas sobre una soñada imposible alianza?

Ya hablaremos extensamente acerca de las Conferencias de Santa Elena, sobre las cuales hasta hoy no hemos querido, con toda intención, decir una palabra; y entonces el público y los hombres imparciales juzgarán con conocimiento de causa.

Las plumas.

De ese adminículo en apariencia endeble, pero en ocasiones tanto ó más hiriente que la espada, tenemos los siguientes datos:

Anualmente se gastan en el mundo unas tres mil toneladas de acero para la construcción de plumas de escribir. De dichas tres mil toneladas se sacan treinta millones de gruesas de plumas de 1.320 tamaños, formas y clases diferentes. En Sheffield se consumen semanalmente veinte toneladas de acero y en Birmingham 17, que hacen un total de 1.924 toneladas anuales para Inglaterra. El resto lo gastan las fábricas de plumas de los Estados Unidos, Alemania y Francia.

En Londres se consumen todos los años 100 toneladas de plumas. En Inglaterra se calcula que cada habitante gasta anualmente 23 plumas. En Francia cada habitante gasta 11; en los Estados Unidos, 2.

Cuando empezaron á fabricarse las plumas, Perry, uno de los fabricantes más antiguos, pagaba seis francos por cada pluma que le hacían. Más tarde, cuando el comercio se generalizó, se pagaban á 50 francos por cada gruesa á los obreros; pero en la actualidad se ha abaratado de tal modo la fabricación que pueden comprarse en Birmingham plumas por el increíble precio de 15 céntimos la gruesa.

Las plumas que hoy se venden á 60 céntimos la gruesa costaban, hace veinte años, 225 francos.

El Señor Ministro Sampson

Tenemos en nuestra mesa de redacción un ejemplar del "Daily Republican", de Poenix, Arizona, Estados Unidos, correspondiente al 16 de Marzo de 1900, del cual traducimos lo que sigue, escrito por el Sr. Ministro Sampson, describiendo una tertulia ó baile dado por el Club Pichincha:

"Los salones estuvieron artísticamente adornados con flores, banderas y cuadros é iluminados con más de doscientas luces eléctricas y centenares de velas.

La cena estuvo espléndida. Basta decir eso sin entrar en descripciones detalladas de platos, etc.

La música—naturalmente fué encantadora, porque este país produce música escogida.

Las Señoras!—¡Qué diré de ellas? No está adiestrada mi pluma para tan delicada tarea y jamás podré hacerlas justicia. Por su puesto hacían lucir sus más dulces gracias, sonriendo con sus admiradores, bailando con desenvoltura y elegancia, muchas de ellas vistiendo trajes riquísimos. Entre los trajes hubo recién encargados de París, y cuyo costo debió ser muy subido.

Perlas, diamantes y joyas preciosas se notaron en rica profusión.

Por su vestido, su hermosura y la gracia propia solamente del sexo bello, esas señoras honrarían con su presencia la sociedad más aristocrática de la ciudad de Washington.

En fin, si hubieraís podido, estar presentes en esa misma tertulia en Phoenix ó Washington, no habríais podido notar nada que os hiciera sospechar que fuera otra que una sociedad norteamericana.

Ojalá hubiéseis podido estar con nosotros en esa ocasión, porque os habría sido más gustoso participar en el hecho, que no leer mi descripción imperfecta de ello."

¿Quién podría elogiar con más finura á nuestra sociedad que el Sr. Ministro Sampson?

Se ha mostrado como verdadero amigo del Ecuador; la fina acogida que ha tenido en toda nuestra sociedad la ha pagado con creces; y nosotros cumplimos con el deber de enviar al Sr. Ministro Americano nuestra expresión de gratitud.

Intendencia de Policía

Con motivo de un oficio del señor Comisario Alarcón, publicado en nuestra edición del viernes, 12 del presente mes se nos ha remitido los siguientes para que el público sepa apreciar la verdad de los acontecimientos. Helos aquí:

"Señor Comisario 3°. de Orden y Seguridad.—En contestación al oficio de Ud. N°. 224, de antier, cúmpleme decirle que Ud puede castigar las contravenciones y *faltas leves* de los celadores y más empleados subalternos, debiendo sólo las *faltas graves* poner en conocimiento de la Intendencia.

En consecuencia, sírvase averiguar quiénes son los celadores que al conducir presas á Santa Marta han cometido las infracciones por Ud. puntualizadas y, previa información sumaria, castigarles de acuerdo con la ley.—Dios y Libertad.—*C. Gándara.*"

"Señor Comisario 3°. de Orden y Seguridad.—Los Comisarios según el artículo 13 del Reglamento de Policía, "cuidarán de la moral y buena conducta de los celadores y más empleados subalternos; y en caso de cometer éstos *cualquiera falta leve*, serán castigados también por los Comisarios"; pero dichos empleados—los Comisarios—no pueden relevar Comandantes ni subalternos de guardia porque el régimen administrativo interior y la disciplina de Policía corresponde solamente al Intendente como Jefe de dicho Cuerpo. El señor Comisario penetrará á primera vista la diferencia que hay entre juzgar y castigar faltas leves y contravenciones y relevar oficiales de guardia, para que entrando en justas apreciaciones de la ley, la jurisdicción de cada autoridad de Policía quede en su puesto.

Refiérome á su oficio N°. 225, de 11 de los corrientes.—Dios y Libertad.—*C. Gándara*

De milicia

Se ha dado de baja al Sr. General D. Juan Francisco Morales, Comandante en Jefe de las provincias del Norte, por haber fallecido; y de baja en dicha Comandancia al Capitán graduado Teófilo Ortiz, á quien el Supremo Gobierno ha tenido á bien ascender á su inmediato grado superior y destinarlos al Depósito de Jefes y Oficiales en comisión de la plaza de Guayaquil.

—En el Piquete del Regimiento de Caballería, se ha dado de baja al Sargento 1° Nicolás Galarza, para que marche á la plaza de Ibarra, á prestar sus servicios en el Regimiento; y en el Batallón Libertadores se ha dado de baja á los soldados Eufemio Claudio y Manuel Cisneros, para que también marchen á la plaza y Regimiento antes nombrado.

Temblor

El sábado á las 5 h. 1.m 30' p. m. se sintió en la ciudad un fuerte temblor que por fortuna no duró más de dos segundos. La oscilación fué horizontal y parecía propagarse del SW. La mayoría de los habitantes ha sentido el sacudimiento; y en muchas casas los objetos suspendidos se movieron. No obstante, en el Observatorio, el temblor no causó ningún daño, ni siquiera se pararon los péndulos, como ordinariamente sucede en casos semejantes.

Cuerpo y alma.

(De Heine)

Eterna y dulce memoria
Róbame sociego y calma;
Recuerdo—¡dicha ilusoria!—
Que en breves días de gloria
Fuiste mía en cuerpo y alma.

Aún tu cuerpo palpitante
Tan mórbido y arrogante,
Estrechara, de amor loco;
El alma me importa poco:
Alma tengo yo bastante.

Partirla quisiera, sí,
Y en abrazo sin igual
La mitad dártela á tí;
Y de cuerpo y alma así.
Fuera el conjunto cabal.

REMITIDOS

Las armas á la funerala por la muerte de Cristo, dice un artículo de crónica del N°. 5 de "El Teléfono", y luego—*Pía República, pía eclesian magnan*, como queriendo insultar en insulsa burla la Patria y la Religión.

Por impío que quiera aparecer el Sr. Cronista, tenemos que reconocer y confesar que las religiones tienen ciertos preceptos que se conforman muy bien con la moral, la buena educación y el bienestar de las sociedades: de esta clase son los mandamientos del Decálogo; y el 8°. dice: *"No levantar falso testimonio ni mentir"*.

El cronista ha levantado falso testimonio, ha mentido, al decir que *se ha dictado por Orden General, llevar las armas á la funerala.*

Pudiera enseñarnos tal Orden?

No; porque no se ha dictado. Y no se ha dictado, porque eso lo mandaba la Ordenanza, y los Jefes de los cuerpos la hacen cumplir.

La Comandancia de Armas, en lo Militar, sabe lo que se hace; y ningún improvisado, metido á repugnante cronista, puede darle lecciones.

Ni es que *cedamos á las antiguas preocupaciones*; sino que la ley así lo manda, y los militares, más que todo otro ciudadano, estamos obligados á obedecer y cumplir lo que élla dispone. El mismo cronista dice: *Pero es el hecho que la ley obliga á llevarlas así.....en los días de la Semana Santa, miércoles, jueves y viernes, si mal no recordamos.* Sí que recuerda mal y muy mal; porque el Código Militar no dice los días miércoles, jueves y viernes; sino que, *"en el día de Jueves Santo todas las tropas que se hallaren de facción, pondrán las armas á la funerala luego que en la Catedral ó iglesia Matriz se haya colocado el Santísimo Sacramento en el monumento, y se mantendrán á la funerala desde la hora expresada, hasta el repique de campanas en el Sábado Santo"*.

Lo de no ponerse, en campaña, las armas á la funerala, es en tratándose de honores fúnebres.

El cronista ha oído cantar el gallo, sin saber en dónde.

Y ese Pía República, pía eclesian magnan ¿qué es? Latín? Entonces debió escribirse *Reipublica.*

Observadores.

Sr. Director de "El Diario".

A fin de hacer desaparecer de las casas destinadas á la educación de mujeres algunos de los abusos que "El Diario", en su edición del viernes, denuncia al Sr. Ministro de Instrucción Pública, el de lo Interior y Policía dirigió á los Gobernadores de Provincia la circular que me tomo la libertad de remitirle.

De desear sería que U. se sirviera publicar en su periódico tal documento; ora para que el público sepa que el Gobierno no descuida los Colegios de mujeres, ora para que las autoridades encargadas del cumplimiento de las órdenes que en dicha circular se les da, se acuerden de llevarlas á efecto.

Quito, 12 de Abril de 1901.

Un observador oficioso.

CIRCULAR N.° 43.

Quito, Diciembre 12 de 1900.—Señor Gobernador de la provincia de .....

Ninguna razón asiste para considerar exentos de la vigilancia inmediata de la autoridad los Establecimientos de Instrucción Pública, siquiera sean privados ó de institución particular, mucho menos los sostenidos por el Estado. Quejas frecuentes elevadas á este Ministerio manifiestan, al contrario, la punible desidia de algunas autoridades subalternas, especialmente de Policía, que por no poner la debida atención en punto tan importante, ha dado margen á abusos que demandan inmediata corrección. En todo lo relativo á la educación intelectual, moral y física, atañen en verdad al respectivo Ministerio la dirección y vigilancia prescritas por la ley de la materia; pero de lo que pudiéramos llamar la vida doméstica de los mencionados Establecimientos, relacionada con el orden público, no debe descuidar un punto la alta Policía: la Estadística, la Higiene, y el deber de la autoridad de resguardar la libertad y el buen trato de los asociados, obligan á que nada haya en un Colegio oculto á las miradas del Estado.

En los Colegios dirigidos por monjas, particularmente, ora por la naturaleza misma de su institución, ora por espíritu laudable de beneficencia y también por oficiosidad, no es la instrucción de la niñez únicamente en lo que se ocupan: recogen huérfanas, asilan desvalidos, forman como agencias ó talleres públicos, establecen algo así como hoteles, etc., y antes, muy amenudo, sirvieron dichos conventos hasta de cárceles, en las cuales, sin respeto alguno á la ley y sin juicio de ninguna clase, vegetaban años tras años algunas desgracias. Prescindiendo del espíritu mercantil y de grangerías que necesariamente asumen las Corporaciones monásticas, en casos de la laya, ya comprende Ud., Sr. Gobernador, cuan ocasionada es esta mezcla de ocupaciones á abusos que no deben pasar inadvertidos á la autoridad. Tengo conocimiento que hay niñas retenidas en los claustros contra su voluntad; otras, por dinero, han sido como vendidas para el servicio doméstico lejos de su país natal, etc.

Por estas razones y á nombre del Sr. Presidente de la República, sírvase Ud. ordenar á la primera autoridad de Policía de esa provincia: 1.° que reciba cuanto antes la nómina exacta de todas las personas que residen en los Establecimientos á que me refiero, con las indicaciones indispensables, relativas á la edad, condición, oficio, etc.; 2.° el Estado no reconoce otra cárcel ó lugar de retención que los destinados notoria y públicamente para el castigo de infractores y delincuentes: en ningún caso, pues, han de servir de Panóptico los Monasterios; y aun cuando los padres de familia, por justas razones y en virtud de la patria potestad, quieran encerrar en ellos á sus hijas por algún tiempo, deben hacerlo con expreso conocimiento de la autoridad y previa una acta en la que consten dichas razones y el tiempo indispensablemente preciso del encierro; y 3.° sean por lo menos mensuales las visitas de dicha autoridad á todos los Establecimientos de Instrucción Pública, y por el órgano respectivo eleve á este Ministerio razón exacta de lo que hubiere notado en los ramos á que me he referido. En estas visitas, á más de atender á la parte higiénica, etc., del Establecimiento, el Intendente ó Comisario se ha de imponer de manera especial si las que residen en él se hallan allí voluntariamente.

Dios y Libertad,

A. Moncayo.

Avisos

Itinerario de Correos

La Dirección General de Correos, con el objeto de garantizar al público la llegada de los correos en los días y horas señaladas y á fin de acelerar el despacho y recepción de las valijas, ha resuelto que la marcha de los correos siga en adelante la vía del puente de Chimbo, y por lo tanto ha cambiado el antiguo itinerario en la forma siguiente:

Salen:—Los Correos de Quito para el Sur, los días lunes, miércoles y viernes.

Llegan:—Los martes y jueves á las 7 a. m. y los sábados á las 2 p. m.

Los correos de encomiendas y certificados seguirán despachándose, como hasta la presente, los lunes y viernes.

Esta disposición rige desde la presente fecha.

Quito, á 2 de Enero de 1901.

MANUEL B. RENGEL

— ABOGADO —

Ha trasladado su estudio, frente al Carmen Bajo, casa del Sr. Juan Salvador.

(2 m).

BUEN NEGOCIO

Se pone en licitación el fierro viejo del puente de Amaguaña, previo avalúo hecho por perito competente, á fin de que el producto de la venta se invierta en alguna obra pública de la misma parroquia.

Las personas que tengan interés en el negocio pueden ver la tasación en la Secretaría de la Gobernación, y presentar las propuestas que tuvieren á bien hasta el día miércoles 17 del mes actual en que se verificará la subasta ante la Junta de Hacienda de la provincia.

Quito, Abril 12 de 1901.

El Secretario de la Gobernación.

IMPORTANTE

La persona que desee tomar una cantidad de dinero á mutuo, dando las convenientes seguridades, puede entenderse con el suscrito en la Secretaría del Consejo General de Instrucción Pública (Salón de la Cámara de Diputados).—Quito, Abril 1° de 1901.

Alberto Darquea

AVISOS JUDICIALES.

El Juzgado 3°. Municipal, por auto de 20 de Marzo último, declaró abierta la sucesión en los bienes del Sr. Nicolás Checa.

A los acreedores del Sr. Ricardo M. Rubianes.

El Miércoles 17 del presente, á la una de la tarde, tendrá lugar en mi Escribanía, la Junta de calificación de su crédito.

Quito, Abril 12 de 1901.

F. Avilés F.

Gran Oportunidad

El señor F. Rangel joyero llegado últimamente á esta ciudad, compra toda clase de piedras preciosas: como perlas, esmeraldas, rubíes y brillantes; también cambia alhajas modernas con alhajas antiguas. Las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad dirijanse al "Gran Hotel Francia" del señor C. Paraud, Plaza de Santo Domingo.

Quito, 6 de Marzo de 1900.

RAMON F. MOYA

Carrera de Chile. Calle de Escribanos.

VENDE por mayor y por MENOR

Aguardiente de uva.—Locumba.—Italia.
Agua de Florida.
Aperito.—Bither.—Amargo de Coca.
Aceitunas Sevillanas.
Champaña.
Cerveza.—El Chimborazo.—Condor.
Vermouth francés é Italiano.
Cognac de las mejores marcas.
Conservas.—Sardinas.—Salmon.

Espermas de á 3, 4, 5 y 6 en libra.
Mayorca de Guayaquil.
Papel billete.—De oficio.—Rayado.
Candados de seguridad.
Juegos de porcelana para café.

Gran surtido de vinos españoles.
Jerez seco.—Oporto dulce.
Jerez oro.—Oporto seco.
Jerez ámbar.—Amontillado
Jerez abocado.—Vino de Pasas.
Valdepeñas.—Reconstituyente
Priorato.—Cabello Dorado.
Tarragona,
Vinos chilenos.—Mosto Asoleado.

Vinos Franceses.
Blanco.—Chateau Iquen.
Chateau Loubens.—Souternes.
Tintos.—Gran surtido desde 80 ctvs.
hasta S/. 5 botella

Corbatas.—Cuellos y puños de última moda.

Libreria Americana.

Obras últimamente llegadas.

Leroy—Beaulieu.—Traité theorique et pratique d' Economie Politique. 5 tomos, rústica	S/. 20.00
Virgilii—Manual de Estadística con anotaciones de Buylla. 1 tomo, rústica	" 2.
Fouilleé.—Temperamento y carácter según los individuos, los sexos y las razas. 1 tomo, rústica	" 3.
Clemente de Diego.—Introducción al estudio de las Instituciones del Derecho Romano. 1 tomo rústica	" 3.
Sienkiewcz.—Sin dogma. 1 tomo, rústica	" 1.
" Luchar en vano. id	" 1.
Núñez de Arce.—Sursum corda. (Nuevo poema)	" 0.50.
" Sancho Gil	" 0.50.
Arago.—Castelar. Su vida y su muerte. 1 tomo, rústica	" 2.
Mendoza.—Cyrano de Bergerac (novela). 1 tomo, rústica.	" 0.50.
Braemé.—(Carlota) Corazón de oro. 1 tomo, rústica.	" 1.
" Una lucha de amor. 1 tomo, rústica	" 1.
" Su único pecado. 1 tomo, rústica	" 1.
Danvilay Collado.—El libro del propietario. 1 tomo, rústica	" 5.
Aquino.—La responsabilidad ante el Parlamento. Estudio de Derecho Constitucional. 1 tomo, rústica	" 2.
Lemcke.—Estética expuesta en lecciones al alcance de todo el mundo. 1 tomo, rústica	" 2.40.
Clemente.—Músicos célebres. Biografías de los más ilustres compositores. 1 tomo, pasta	" 2.
Merejkowzky.—La muerte de los dioses. 1 tomo, rústica	" 1.
Fernán Cabellero.—Elia. 1 tomo, pasta	" 2.
" Un verano en Bornos. id. id	" 2
" La gaviota. 2 tomos, id.	" 4.
Gaboriau.—La canalla dorada. 2 tomos, rústica	" 2.
" Los hombres de paja. 1 tomo, rústica	" 1.
Tolstoy.—Los cosacos. 1 tomo, rústica	S/. 1.
" El Príncipe Neklindoff	" 0.50
Fournier.—El ingenio en la historia. Investigaciones y curiosidades acerca de las frases históricas. 1 tomo, rústica	" 1.60.
Gorón.—Los vengadores. 1 tomo, rústica	" 1.
Diccionario enciclopédico de Agricultura, ganadería é industrias rurales, bajo la dirección de D. M. López Martínez, J. Hidalgo Tablada y D. M. Prieto y Prieto Obra indispensable á los agricultores. 8 tomos pasta española	" 70.00.
Conscience (Enrique) Amar después de la muerte. 1 tomo, rústica	" 1.60.
Balsac.—Ursula Merouet. 1 tomo, rústica	" 1.
Horta.—Tratado completo de aritmétita mercantil novísima. 1 tomo, rústica	" 2.40.
Seijas.—Tratado teórico y práctico de teneduría de libros por partida doble. 1 tomo, pasta	" 1.60.
Loti.—El Pescador de Islandia. 1 tomo, rústica	" 1.60.
Acosta de Samper (Soledad).—La mujer en la sociedad moderna, 1 tomo, pasta	" 1.60.
Gimeno de Flaquer (Concepción).—Evangelios de la mujer. 1 tomo, rústica	" 1.60.
" En el salón y en el tocador. 1 tomo, rústica	" 1.20.
Frontaura.—Galería de matrimonios. 1 tomo, pasta	" 1.60.
Tesoro de chistes, máximas, probervios, etc., etc. 1 tomo, pasta	" 2.
Baudelaire.—Paraísos artificiales 1 tomo, rústica	" 1.60.
Aimé-Martín.—La educación de las madres de familia 1 tomo, pasta	" 1.60.

DISPONIBLE

DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE

Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios.